DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Miércoles 11 de Mayo 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª — Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4656

Organización del ejército holandés

Los antiguos Países Bajos que tanto influyeron en nuestra historia militar durante la dinastía de la Casa de Austria, forman hoy un Estado de 33.000 kilómetros cuadrados de extensión poblados por 5.800.000 habitantes. Su presupuesto militar en estos últimos años se limita á 28.637.000 florines.

Reclutamiento.—El efectivo permanente del ejército activo se nutre por alistamiento voluntario. Las milicias nacionales por el sistema de servicio obligatorio. Este comienza, para todos los holandeses, al cumplir 19 años de edad, y dura ocho años. Al ingresar en el servicio, una parte del contingente se incorpora á filas recibiendo instrucción durante ocho á doce meses; el resto sólo permanecen cuatro meses. El contingente anual es de 17.500 hombres por término medio

División territorial y unidades superiores.—El territorio de Holanda se divide en tres grandes regiones militares, á las que hay asignadas cuatro divisiones orgánicas, compuesta cada una de ellas, de tres regimientos de infantería, uno de caballería, uno de artillería de campaña, uno de artillería de fortaleza, una compañía de zapadores y un pelotón de cada uno de los servicios de torpedos, telégrafos y ferrocarriles y una compañía sanitaria.

Independientemente de las divisiones hay un grupo de artillería á caballo, y, además, para instrucción de los reclutas, un batallón de infantería, una batería, y una compañía de ingenieros.

Organización por Armas.—Infantería: Consta de 12 regimientos á cuatro batallones; un batallón de instrucción; dos compañías ciclistas y una compañía de disciplina.

Además existen 48 cuadros de batallones de infantería de landwehr.

Cada batallón consta de cuatro compañías.

Caballería.—Cuatro regimientos de húsares, á cuatro escuadrones; un escuadrón de ordenanzas y dos depósitos de remonta.

Artillería.—Cuatro regimientos de campaña, á dos grupos (de cuatro baterías), y una batería de instrucción.

De fortaleza hay cuatro regimientos (á diez compañías); un batallón para fuertes acorazados, de cuatro compañías, y una compañía de instrucción.

Además hay 44 compañías de artillería de fortaleza de la landwehr, en cuadro.

Ingenieros.—Seis compañías de zapadores, dos de torpedos, dos de ferrocarriles, dos de telégrafos y una compañía de escuela.

De la landwehr hay siete compañías de ingenieros de los diferentes servicios.

Efectivos.—El efectivo de paz, contando el de voluntarios y el de reclutas en instrucción, asciende á 1.836 oficiales, 32.000 de tropa y 5.600 caballos, con 140 piezas.

En pie de guerra puede movilizar Holanda 120.000 hombres.

Las excursiones de las abejas

Es creencia muy corriente la de que una abeja, cada vez que sale de la colmena para buscar en las flores los elementos de que se sirve para fabricar la miel, no visita más que las plantas de una misma especie. Desde el tiempo de Aristóteles nadie se había atrevido á refutar este hecho singular, y el mismo Darwin afirma que «todas las abejas y algunos otros insectos acostumbran visitar las flores de una misma especie, antes de pasar á otra, durante todo el tiempo posible.»

Es decir, que en un jardín donde hubiera muchas especies de plantas en flor, la abeja visitaría en su primera excursión todas las matas de una misma especie, en la segunda todas las de otra, y así sucesivamente, acudiría en cada viaje á las flores de cada clase. Esta opinión era muy digna de interés por su relación con la fecundación cruzada de los vegetales, pues si efectivamente las abejas no visitasen más que una especie de flores sería muy lógico que fuesen agentes de fecundación llevando el polen de unos pies de planta á otros.

Pero he aquí que ahora un naturalista de Inglaterra, Mr. W. Bulman acaba de hacer una serie de observaciones que echan por tierra las afirmaciones de Aristóteles, de Darwin y todos los demás que se han ocupado del asunto.

La abeja, lejos de manifestar en sus gustos la constancia que se le venía atribuyendo, es tan voluble como una coqueta. Mr. Bulman ha seguido á muchos de estos himenópteros separadamente, y rara vez los ha visto ir de una anémona á otra anémona, de un rosal á otro rosal.

Tal vez alguna abeja visita varias flores iguales consecutivamente, pero esto es una rara excepción: el cambio incesante constituye la regla general.

Probablemente, en una platabanda, exclusivamente de anémonas, las abejas volarían por todas las flores, una tras otra, antes de ir á buscar otras de distinta especie; pero donde hay especies diferentes reunidas, atiende más á cambiar que á recoger separadamente una especie determinada.

Alcance postal

Madrid 9.

El Rey á Londres

Está resuelto que S. M. el Rey marche á Londres, con objeto de asistir á los funerales del difunto rey Eduardo, que se verificarán el día 18.

Se sabe que concurrirán también el emperador de Alemania, el rey de Portugal, el príncipe heredero de Austria y quizá el presidente de la República francesa. Aun no está fijada la fecha en que ha de marchar D. Alfonso, calculándose que será el día 14 ó el 15, ignorándose también si le acompañará el jefe del gobierno ó el ministro de Estado, ó si sólo algunos de sus ayudantes. Si asistiera como consecuencia de acto constitucional, y en tal sentido lo hicieran los demás países, claro está que iría con él un ministro, pero si concurre como miembro de la familia, en calidad de próximo deudo, para nada intervendrá el gobierno y le acompañarán el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla, y los ayudantes conde de Aybar y Elorriaga.

Los cadetes de infantería

Los dos batallones de alumnos de la Academia de Infantería, que durante estos días han realizado brillantes ejercicios de prácticas, han llegado á Madrid esta tarde á las dos, por la estación del Norte. Desde la estación se dirigieron á Palacio, desfilando en columna de honor ante SS. MM. que se encontraban en el balcón de la puerta del Príncipe.

Al frente del primer batallón marchaba la banda de la Academia, y el segundo desfiló á los acordes de la música del regimiento de Asturias.

Los alumnos vitorearon con entusiasmo á los reyes.

El desfile de los cadetes por las calles de la población, despertó gran interés en el público, que aplaudía su marcialidad y espíritu militar.

Los dos batallones embarcarán en la estación del Mediodía para marchar á Toledo.

Congreso escolar

Los representantes de los diferentes centros docentes de Madrid se han reunido hoy en la Universidad Central, convocados por el comité organizador del segundo Congreso escolar nacional, que se ha de celebrar en Madrid el curso próximo.

En dicha reunión se dió cuenta de las gestiones y trabajos realizados por el Comité y de las adhesiones recibidas, y se acordó que el próximo sábado se celebre la segunda junta para dar cima á los trabajos realizados, conviniéndose en que aquellos centros que ese día no envíen su representación autorizada, se adhieren en un todo á los acuerdos y actos que realicen sus compañeros.

Folleto de Romanones

El conde de Romanones prepara un folleto explicativo de las reformas de su departamento y de la inversión que ha de darse á los 90 millones de pesetas consignados en el presupuesto extraordinario del mismo. Dicho libro será repartido para su estudio á los diputados y senadores en cuanto se abran las Cortes.

Jubilaciones

Se han firmado las jubilaciones siguientes de maestras: de D.ª Antonia Vilanova, de Codina de Caserras (Barcelona); de D.ª Francisca Torrente, de la villa de Llagostera (Gerona); de D.ª Emilia Coll, de Collbató (Barcelona).

Informe del Consejo de Estado

El Consejo de Estado ha emitido informe sobre el expediente instruido con motivo de la pretensión deducida por la Cámara de Comercio é Industria de Badajoz, relativa al cobro de la décima incorporada á los derechos de las especies sujetas al impuesto de consumos.

La solicitud se funda en que por el Tribunal Supremo se declaró, al resolver un pleito contencioso administrativo promovido ante el mismo por la Federación de la Unión Mercantil é Industrial de Cartagena, que la referida décima fué suprimida por la ley de 31 de Diciembre de 1901.

Sin embargo, de los términos de la ley se deduce claramente que, aunque á partir del 1.º de Enero de 1902 la Hacienda había de dejar de percibir el importe del referido recargo de 10 por 100, el contribuyente tenía que seguir satisfaciéndolo respecto á todas las especies que no fuera la de vinos, y además que no existen respecto á Badajoz las circunstancias especiales que concurren en el caso de Cartagena.

Considerando todo esto el Consejo de Estado, opina de conformidad con la Dirección general de Contribuciones, que no procede acceder á lo solicitado por la Cámara Oficial de Badajoz, y que debe declararse con carácter general que respecto á la cuestión que en la instancia de aquella entidad se planteó, esté á lo dispuesto por la real orden de 24 de Marzo de 1902.

Conformándose con dicho dictamen, ha resuelto el ministerio de Hacienda, en real orden que aparece en la *Gaceta* de hoy.

Consejo de Ministros

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros [illegible]

El de Hacienda manifestó que á la reunión, que él había solicitado, expondría gran parte de su plan financiero y principalmente los proyectos que han de presentar las Cortes y la cifra aproximada del presupuesto de ingresos.

El de Gobernación dijo que faltaban datos de veintidós distritos electorales, cuyo resultado definitivo no puede conocerse hasta dentro de un par ó tres de días, por la distancia que les separa de Madrid.

Añadió que respecto de Chantada tenía noticias de que seguía la duplicidad en las elecciones, resultando que en una de ellas había alcanzado mayoría el Sr. Barbé y en la otra el Sr. Leaniz.

Los demás ministros no dijeron nada de particular.

El Consejo terminó á las ocho de la noche, saliendo los ministros en tropel sin hacer manifestaciones de ninguna clase.

El Sr. Canalejas fué el único que dijo, además de lo que habían anunciado á la entrada, que se habían ocupado, como era natural, del resultado de las elecciones y que habían también tomado varios acuerdos sobre cosillas que no resolverían hasta que pasara el período electoral.

Se cree que dichas resoluciones se refieren al relevo de algunos gobernadores.

Los ministros acordaron volverse á reunir pasado mañana en Consejo.

El Sr. Calvetón

El ministro de Fomento ha visitado la Escuela de Ingenieros de minas, siendo recibido por el director y alumnos de la misma.

El Sr. Calbetón pronunció un discurso, en el cual prometió conceder las reformas que tiene solicitadas dicha escuela.

Mañana presidirá el ministro la apertura de la Asamblea de ingenieros, quienes tratarán de las obras públicas en España.

El Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas, después de despachar con el Rey, hizo las siguientes manifestaciones:

No tengo aún datos completos respecto á las elecciones, porque ahora el gobierno tiene en ellas menos intervención, y, por lo tanto, recibe con algún retraso los informes.

Sin embargo, por los datos oficiales llega-

dos hasta ahora, calculo que vendrán al nuevo Congreso 230 liberales, más cinco independientes, que pueden considerarse como liberales; de 103 á 104 conservadores; 44 ó 45 republicanos, y el resto carlistas, católicos, regionalistas, integristas y un socialista, resultando, por lo tanto, una mayoria de 60 sobre los diputados de todas las minorias reunidas.

He recibido quejas de algunos candidatos, aunque por fortuna no han sido muchas.

Es posible que algunas de las quejas sean razonadas, porque yo no puedo tener idea exacta de lo que hayan podido hacer algunos gobernadores y alcaldes, poro en lo que á mi respecta puedo jurarles que he procedido honradamente, como lo demuestran las elecciones de Madrid, donde hemos extremado la benevolencia.

Se ha dicho que el resultado de las elecciones se debe en gran parte á que ya he rectificado mi programa, y los que así hablan olvidan las afirmaciones que constantemente tengo hechas desde que soy poder, no teniendo en cuenta tampoco, que hasta que las nuevas Cortes se reunan no puedo, sin faltar á la Constitución, llevar á cabo determinados proyectos.

De estas elecciones pueden sacarse enseñanzas, figurando entre ellas la necesidad de encauzar la politica en sentido democrático y el despertar que se observa entre los elementos eminentemente católicos.

Hemos visto luchar en algunos distritos á conservadores unidos con los católicos ultramontanos, y en otros á republicanos unidos con conservadores y católicos, pero es tan compleja una elección, que esto nada quiere decir, pues son uniones circunstanciales.

Si han triunfado muchos republicanos es porque así lo ha querido la voluntad del país, y un gobierno que se precia de honrado no puedo impedirlo.

De haber sido mayor el número de republicanos; aunque entristecido, me hubiera retirado del poder.

El encargado de examinar las actas es el Tribunal Supremo, y pueden ener la seguridad todos, de que nada hará el gobierno para coartar su independencia.

El triunfo que aparece á favor de los republicanos, en Madrid y Barcelona especialmente, se debe en gran parte á la buena organización de dichos partidos y á la disciplina de los electores, mientras que los monárquicos demuestran más retraimiento, hasta el punto de que de los presidentes de mesa, se presentaron muy pocos, dejando esta importante función en manos de los republicanos.

Habiendo votado 70.000 electores en Madrid, y estando constituido el censo electoral por 110 ó 112.000 electores, bien demostrado queda que han dejado de votar muchos monárquicos, pues ya sabemos que de los partidos extremos nadie deja de cumplir este derecho.

El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, manifestó que no tenia datos completos de las elecciones, pues le faltaba el resultado de veinte distritos, si bien cree que alterarán muy poco el resultado de ayer.

Por los datos apuntados se puede calcular cual será la composición del Congreso, que consistirá en 230 á 235 ministeriales; 97 conservadores que pueden sumar, con los distritos que faltan, 104 á 105; republicanos 40 á 45 y el resto estará formado de diputados de los demás partidos politicos.

Lo que no me explico—dijo el Sr. Merino—es lo ocurrido ayer en Madrid, pues siempre acostumbraban á votar un 75 por ciento del censo y este año el promedio ha sido muy superior, hasta el punto de que muchos colegios han votado todos los electores, siendo natural que hubiera quedado un margen prudencial de enfermos y ausentes.

Estoy haciendo un estudio sobre esto, sección por sección, y mañana les podré dar á ustedes cuenta de este trabajo.

El conde de Romanones

El conde de Romanones hablando de las elecciones, ha dicho que, aun sintiendo la derrota, era un hecho que enaltecia al gobierno, pues se ha demostrado que no ha echado mano de violencia ni ninguna clase de chanchullos.

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que no sabe explicarse como se ganaron las elecciones municipales y en cambio se han perdido éstas.

Achacó la derrota al retraimiento de los electores monárquicos, mientras que los republicanos han votado por lo menos una vez.

Tribunal de actas

La Sala del Tribunal Supremo que ha de examinar las actas está constituida por los Sres. Ciudad Aurioles, presidente, Cobián (don Victor), González de Córdoba, González Valdés, López Shaw, Cu lón (D Camilo) y Valle (D Luciano) vocales.

Diputados con más de un acta

Los diputados que vendrán al Congreso con actas triples, son los Srez conde de Romanones, Sol y Ortega y Melquiades Alvarez.

El primero ha sido elegido por Guadalajara, Molina de Aragón y Las Palmas; el segundo, por los distritos de Alcázar y Gijón y un lugar de la circunscripción de Oviedo, y el tercero, representará un lugar en las circunscripciones de Barcelona, Málaga y Tenerife.

Ecos de Palacio

El Rey ha recibido hoy en audiencia al capitán general Sr. Primo de Rivera, á los generales Sres. Fernández, Estrany, Navarra, Balseyro, Sánchez Mira, Rios, Fernández Grande y Jordana; al subinspector médico Sr. Ruiz; al coronel Sr. Jiménez Pajarero y varios tenientes coroneles y capitanes; al capitán de navio de primera clase Sr. Posadillo y al teniente de navio Sr. Ver.

En la audiencia, el general Sr. Fernández Grande acordó, con el Rey, inaugurar el dia 15 de Julio, solemnemente, el monumento á Doaiz y Velarde en Segovia.

En dicho dia se celebrará una solemne fiesta en el Alcázar, y el Rey distribuirá los reales despachos á los nuevos oficiales de artilleria.

A Inglaterra

Para asistir á los funerales del rey de Inglaterra irá á Londres una comisión del regimiento de Zamora, del que era coronel honorario el soberano inglés.

La constituirá el coronel, un capitán y un subalterno, que vendrá á Madrid para ir á Londres con el Rey.

Don Alfonso saldrá el sábado para Inglaterra, y el 20 de Londres, para regresar á Madrid.

Cumpleaños

Mañana cumple tres años el principe de Asturias.

Con este motivo se han recibido en Palacio muchos telegramas de felicitación.

Nombramiento

El ministro de Instrucción pública ha nombrado á D. Alfonso Pasadas delegado de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones cientificas para que, en su nombre estudie y plantee en los paises hispano-americanos el establecimiento de relaciones cientificas con España.

La prensa madrileña

La prensa de Madrid trata hoy del resultado de las elecciones, dando cada periódico su opinión ó manera de pensar acerca de ello.

La Epoca dice:

«Hubiera la prensa ministerial hecho una campaña análoga á la nuestra, sobre las abstenciones y el votar en blanco, si hubiese prestado á los candidatos monárquicos para la dirección del movimiento todos los medios licitos que la lucha requiere y el resultado seria otro, y no una dolorosa sorpresa, en primer término para el gobierno, que hasta última hora de la tarde predecia solución distinta, ignorante de lo que ocurria á dos pasos de la Puerta del Sol.»

—*La Mañana*, por su parte dice:

«Convénzanse ahora los que ayer atronaban los oidos suponiendo que el Sr. Canalejas iba á cometer ciertos desaguisados con fines electorales.

¿Se va repetir que somos una excepción en Europa?

Una excepción, sí, en los elementos neutros en ciertas clases conservadoras que pretenden el imposible de que el gobierno les gane la batalla, estando ellos guarecidos en las comodidades del hogar.

Son tan parcos en salir á la calle, que hasta en el momento de dar nombres y personas para la lucha, dan personas y nombres de candidatos insignificantes y sin relieve.

—*El Diario Universal* dice:

«Urge que el gobierno siga demostrando con hechos la necesidad de sus propósitos, afirmando con reformas é interpretación de las leyes su amplio criterio liberal.

Es indudable que la nación se inclina hoy más que nunca al lado de la libertad; quiere marchar hacia adelante y desconfia de las promesas que no vengan acompañadas con hechos.

Urge la realización integra del programa del gobierno que, completando la obra de saneamiento moral emprendida ayer, hará imposible para lo sucesivo que pueda resultar en las elecciones, que los republicanos tienen entre nosotros más fuerza que los monárquicos.»

—*El Universo*, dice:

«No queremos creer la especie que oimos anoche referente á que muchos liberales, disgustados de la politica del Sr. Canalejas, favorecieran ayer en las urnas á los republicanos, pero aunque el hecho fuera cierto, no explicaria una diferencia de más de diez mil votos entre las dos candidaturas que ayer lucharon.

La explicación de este fenómeno, que á muchos habrá sorprendido, está en el censo electoral, del cual disponen los republicanos á su antojo hace tiempo.»

—*El Heraldo* dice:

«No empaña el esplendor de la monarquia, ni desmiente su prestigio y arraigo la perturbación causada por el triunfo de los republicanos y socialistas en Madrid.»

Más de elecciones

Madrid 10

Como quiera que los datos oficiales son sumamente incompletos y tardios, nos abstenemos de comunicarlos como regla general.

En Alcalá de Henares parece asegurado el triunfo de D. Pedro Victor Buendia, contra el conservador D. Lucas del Campo.

En Ocaña triunfó el hijo del general Weyler, sobre el conservador Sr. Escobar.

En Oropesa, D. César Mora, madrista, triunfó sobre el liberal conde de San Bernardo.

En Algeciras triunfó D. José Luis Torres, liberal, sobre un republicano.

En Ubeda, el Sr. López Almagro, independiente contra el ministerial Sr. Gallego Diaz.

En Becerreá triunfó el periodista republicano D. Alfredo Vicenti.

En Segovia ha triunfado el liberal D. Gregorio Bernabé.

En Riaza, el liberal D. José Martinez Velasco.

En Santa Maria de Nieva, el conservador Sr. Martin-Sánchez.

En Cuéllar, el conservador marqués de Santa Cruz.

En Albacete ha triunfado el liberal D. Tesifonte Gallego.

En Alcaraz, el adicto D. Baldomero Argente.

En Casas Ibáñez, D. Eduardo Serrano, liberal.

En Hellin tiene hasta ahora mayoria el demócrata D Antonio Falcón Cuñado, director de Agricultura.

En Chinchón (Madrid) ha triunfado el diputado provincial D. Juan de Dios Raboso, liberal, sobre el hijo del marqués de Ibarra.

De Tenerife el gobierno no ha recibido todavia noticias, pero telegramas particulares dicen que ha triunfado la candidatura patrótica obteniendo el primer puesto el Sr. Sol y Ortega, el segundo el Sr. Dominguez Alfonso y el tercero es dudoso entre el ministro de Hacienda y el Sr. Benitez de Lugo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, resistencia; procesado, Juan Figueras; ponente, Sr. Payueta; defensor, Sr. Olesa; procurador, Sr. Alfonso; ocho testigos.

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, atentado; procesados, José Plá y otro; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Olesa; procurador, Sr. Planas; diecinueve testigos.

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, electoral; procesado, Salvador Torres; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Valls; procuradores, Sr. Ruiz

***

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Valls; delito, disparo; procesado, Juan Plana; ponente, Sr. Payueta; defensor, Sr. Abellá; procurador, Sr. Serrano; tres testigos.

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, hurto; procesado, Francisco Durán; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Cabré; procurador, Sr. Ruiz; siete testigos.

Causa procedente del Juzgado de Vendrell; delito, desacato; procesados, Enrique Dalet y otros ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Olivé; procurador, Sr. Peñarrubia; 29 testigos.

VARIEDADES

UN RECUERDO

En una sala, sin mobiliario,
en pobre lecho, yace un anciano
de faz rugosa, agonizando.
Un crucifijo, tiene en la mano;
contra su pecho, lo está apretando.
Junto á la cama, arrodillado,
un sacerdote, está rezando.
«Voy á morir», dice el anciano;
se acerca la hora, de mi descanso.
Mi vida ha sido negro calvario.
Yo fui poeta, no obtuve lauros;
con valentia, luché en Lepanto
y en un encuentro, ¡ay! quedé manco.
Fui hecho cautivo y encarcelado
por los infieles y los cristianos.
Cobré tributos, para el Estado.
No tengo bienes, dice entre llantos,
sólo poseo, este legajo,
un libro escrito, por mí inspirado,
el «Don Quijote», cuyo trabajo
ofrezco al mundo, como legado.
Se oyó un suspiro; murió el anciano:
era Cervantes, Rey del Parnaso.

LORENZO FUSTER.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona, v. «Martos», de 1047 ts., c. Perez, con efectos, consignado á D. Román Muzoles.

De Liverpool y Barcelona, v. «Ritas», de 736 ts., c. Beitia, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. «Martos», con carga general.

Para Liverpool y esc., v. «Ritas», con tránsito.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Junta provincial del Censo electoral. —Relaciones de los individuos que componen las Mesas electorales de los pueblos de Senant, Ametlla, y Flix.

Arrendataria de Servicios públicos.— Anuncia los pueblos y dias que se cobrará la contribución.

Alcaldias.—La de Fatarella anuncia que debiendo procederse á la formación de los apéndices del amillaramiento se presenten los documentos de alta y baja.

Junta provincial del Censo electoral. —Resultado de los escrutinios de las elecciones de Diputados á Cortes en la Circunscripción, Gandesa, Roquetas, Tortosa, Valls y Vendrell, Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Reus durante el mes de Marzo de 1910.

Providencias judiciales. — El Juez municipal Regente del Juzgado de instrucción de Tortosa, anuncia la subasta de una finca.

GACETA DE MADRID

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á Manuel Castro Rubio las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda. — Real orden resolviendo expediente instruido sobre pretensión deducida por la Cámara de Comercio é Industria de Badajoz, relativa al cobro de la décima incorporada á los derechos de las especies sujetas al impuesto de Consumos.

—Otra aprobando el nombramiento

hecho á favor de D. Luis Car·la Fernandez, del cargo de director de la Sucursal del Banco de España en Jaén.

NOTICIAS GENERALES

Las existencias oro, pertenecientes al Tesoro, han aumentado en la semana última de 71'01 á 79'30 millones, habiendo disminuido, por el contrario, las del Banco de 461·91 á 460'82 millones.

La circulación de billetes no ofrece alteración de importancia, cifrándose en 1.689'16 millones.

El saldo de la cuenta corriente de efectivo del Tesoro es contrario á éste por la suma de 14 60 millones, 1'37 millones menos que el registrado en el balance precedente.

Las disponibilidades oro por ingreso de Aduanas pasan de 73·94 á 75·89 millones, y las reservas para el pago de la Deuda exterior presentan un aumento de 3'64 á 5·88 millones.

Con el fin de que no se irrogue perjuicio á los tenedores del 4 por 100 Interior domiciliado en Paris, el Ministro de Hacienda ha dispuesto que al verificarse la renovación de títulos, para sustituir la numeración en tinta por la numeración taladrada, se adhieran á los títulos actuales hojas de cupones, como se hace con los títulos del 4 por 100 Exterior estampillado.

Según las impresiones del Ministerio de Hacienda, la recaudación del mes de Abril ofrecerá un alza de 10 millones de pesetas próximamente.

Ha de tenerse en cuenta que en este mes se formaliza el ingreso por el canon del arrendamiento de Tabacos.

El Código moral y social de los esquimales es interesante.

Sus principales preceptos son los siguientes:

Si un hombre mata á otro sin querer de intento, los hijos y la esposa del muerto deben constituir una carga para el matador mientras viven él ó ellos.

Un madero encontrado en la costa es un tesoro que pertenece al que lo halla, el cual indica que es de su propiedad colocando sobre él una pipa ó cualquier otro objeto de su uso particular.

Nadie debe comer foca y morsa en un mismo día.

Todos los animales grandes que cazan deben considerarse de propiedad común de la tribu y no del individuo que la caza.

Hace pocos dias se ha vendido en Berlin un pañuelo de seda por la respetable cantidad de 28.600 francos.

Claro es que no se trata de un objeto cualquiera sino de un verdadero «pañuelo de historia».

Baste decir que en una de las esquinas del pañuelo se lee esta dedicatoria impresa:

«A Fraulein Minna Planner, en ocasión de su matrimonio con el maestro compositor Ricardo Wagner. Konigsberg, 14 de Noviembre de 1836.»

Aun así—y en esto nadie vea ofensa á la memoria de Wagner—sigue pareciéndonos caro el pañuelo.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Francisco de Jerónimo cf., Stos. Anastasio mrs., Antimo pbro y Mamerto obispo.

SANTOS DE MAÑANA.— Sto. Domingo de la Calzada conf. y Stos. Pancracio y Aquileo mrs.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona.

Esta Cámara ha recibido un oficio del Exmo. señor Ministro de Fomento, en el cual dice que la última remesa de productos para la Exposición de Buenos Aires con subvención del Estado, es decir, con exención del pago de fletes y de otros gastos de transporte, será la que se efectuará en el vapor de la Compañia Trasatlántica que saldrá de Barcelona el dia 3 del próximo mes de Junio.

En vista de ello la Cámara de Comercio tiene el honor de poner en conocimiento de cuantos deseen concurrir á la Exposición de los Pabellones de España, que hasta el dia 20 del actual mes de Mayo, se facilitarán en la Secretaria de la misma, Apodaca, 34 1.°, de 3 á 6 de la tarde, cuantos datos y documentación es requerida para lograr el transporte gratuito de los géneros destinados á la expresada exposición.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Antonia Campmany Inglés, Carlos Dominguez Malumbres.

FALLECIDOS.—Juan Figuerola Mayol, Molas 9, 1.°, (6 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 10, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	26 46	»
Id. cheque	27'00	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	87'15	87'175
» fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	84'00	84'50
» T. B. y F. 2[4 por 100	60'75	61·00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	58'50	58'75
» Almansas 3 % no adheri.	00' 0	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	82'00	82 25
» Orense	48'25	48 75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	20 80	20'30
Norte de España	89'25	89'40

Bolsa de Madrid

Madrid, 10, 18'82.

4 por 100 interior contado	87'05
4 por 100 fin mes idem	87'12
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'65
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	94 90
Banco de España	0 0'00
Tabacalera	379'00
Cambios de Paris	6'80
Idem. de Londres	26'95
4 por 100 exterior	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Rogamos á nuestros amigos y correligionarios que, en la elección del próximo sábado, procuren ganar los Compromisarios con el objeto de apoyar la candidatura ministerial, de la que forma parte nuestro inspirador Sr. Cañellas.

Desde anoche se halla en Madrid nuestro ilustre amigo D. Juan Cañellas que ultima allí el encasillado de Senadores.

El Sr. Cañellas regresará mañana jueves en el exprés ó en el rápido.

El resultado de las elecciones del domingo último demuestra por modo evidente que, en nuestra provincia, unidos los liberales tienen siempre asegurado el triunfo.

Ahora se han podido convencer amigos y adversarios de que el Sr. Cañellas, al predicar la unión, que al fin se ha realizado, hacia una obra patriótica y sobre todo una obra monárquica. Y á la vez los elementos de órden y los mismos clericales habrán podido adquirir el convencimiento de que por el camino emprendido por la Solidaridad y por los *populacheros*, lo único que se consigue es el triunfo de los candidatos ateos y la derrota del ídolo de *La Cruz*, Sr. Tamarit.

Las últimas elecciones constituyen una lección que conviene sea aprovechada.

Ayer se hizo efectivo á la Junta de Obras de este puerto el libramiento de la subvención concedida á la misma, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Hoy se pondrá en escena como «vermouth» en el teatro del «Ateneo tarraconense» las preciosas zarzuelas «Apaga... y vamos» y «Enseñanza libre».

Ayer tarde tuvo lugar el acto de acompañar á la última morada el cadáver de la que fué en vida D.ª Teresa Sancho, esposa de nuestro querido amigo particular D. Juan Mariné, cuyo acto se vió sumamente concurrido de amigos, deseosos de rendir el último tributo á la finada.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame más sentido.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hòpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

Ayer celebró sesión la Comisión Ejecutiva de la Junta de Obras de este puerto.

Mañana celebrará sesión extraordinaria la Junta de Obras de este puerto con objeto de tratar de varios asuntos de interés para la misma.

Telégrafo y teléfono

Madrid 10.

El general Weyler

Esta mañana en el tren rápido ha marchado para Barcelona el capitán general de esa región. Le despidieron en la estación el Sr. Canalejas y bastantes militares.

Canalejas y Merino

Hoy almorzaron juntos en el restaurant "Ideal Room" los Sres. Canalejas y Merino. Durante la comida hablaron de asuntos políticos.

Sobre las elecciones

Por los últimos datos recibidos sobre el resultado de las elecciones, parece que los diputados amigos del señor Garcia Prieto serán de 46 á 50 y los del conde de Romanones de 32 á 35.

Bolsin

Barcelona, 10.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 87'20.
Id. próximo, 00·00.
Acciones Norte, 89'35.
Alicantes, 98'15.
Orenses, 00·00.
Colonial, 00·00.

Bolsin

Madrid, 10.

Interior fin mes, 87'00.
Francos 0·00
Libras, 00·00.
Empréstito nuevo, 00'00

Bolsa

Paris, 10.

Exterior español 96 45.
Acciones Norte, 398·00.
Alicante, 435·00.
Renta francesa 3 por 100, 00·00.
Plata fina 00'000.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Función «vermouth» para hoy:

Las zarzuelas «Apaga... y vámonos» y «Enseñanza libre».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS Y CABRÉ